



**Memoria de la Gestión Institucional
2021**

MEMORIA DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2021

CESIP

1. Proyectos en ejecución y concluidos durante el período

Nombre del proyecto	Período de ejecución (inicio / término)	Organismo de cooperación	Situación actual
1. Acción Comunitaria para enfrentar la violencia hacia la niñez y adolescencia – Fase II. Niños, niñas y adolescentes en Acción. Ejerciendo sus derechos a una vida libre de violencia	Enero 2018 – diciembre 2021	Pan Para el Mundo Alemania	Concluido.
2. Niñas y adolescentes mujeres ejercen sus derechos libres del trabajo doméstico	Noviembre 2018 – diciembre 2021	Ginebra Tercer Mundo Suiza	Concluido.
3. Comunidades Promotoras de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en Carabayllo	Enero 2019 – diciembre 2022	Nuevo Pro Niños Pobres Luxemburgo	En ejecución.
4. Grano de Arena. Estrategias escolares de protección de adolescentes frente a la violencia	Enero 2019 – diciembre 2021	BICE - OAK Bélgica – Francia	Concluido.
5. Escuelas Seguras: Niños, niñas y adolescentes protegidos frente a los desastres y la violencia desde el ámbito escolar.	Setiembre 2019 – diciembre 2021	Kinder Not Hilfe Alemania	Concluido.
6. Promoviendo los derechos de la niñez y adolescencia en Huachipa	Enero 2020– marzo 2021	Comic Relief – Red Nose Day Foundation USA	Concluido.
7. Reducción de la violencia contra niños y niñas entre 5 y 12 años que trabajan	Febrero 2020–octubre 2023	Kinder Not Hilfe Alemania	En ejecución.
8. Dialogue Works – Anclando la participación de los niños trabajadores de manera sostenible en la política y procesos sociales	Enero 2021 – abril 2024	Kinder Not Hilfe Alemania	En ejecución.
9. Comunidades promotoras y protectoras de los	Julio 2021 – junio 2024	Pan Para el Mundo Alemania	En ejecución.

Nombre del proyecto	Período de ejecución (inicio / término)	Organismo de cooperación	Situación actual
derechos de la niñez y adolescencia migrante.			
10. Acciones directas para la prevención y eliminación del trabajo infantil en las comunidades productoras de algodón de la región de Piura. (Consultoría)	Setiembre 2021 – enero 2022	Oficina Internacional del Trabajo – OIT	En ejecución.
11. Conectando Digitalmente a niños y niñas de la calle. Fase III Mantener seguros a los niños conectados con la calle.	Junio – diciembre 2021	Consortium for Street Children Gran Bretaña	Concluido

2. Participación en espacios de articulación

En 2021, el CESIP continuó participando en redes internacionales, nacionales y locales, en instancias multisectoriales y locales, desde las cuales realiza acciones de incidencia y vigilancia política. A continuación, los principales espacios de articulación:

- **Marcha Global contra el Trabajo Infantil**

En 2021, considerado por la ONU el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil, el CESIP, como Coordinador de la Marcha Global en América de Sur, lideró la elaboración de un Informe subregional sobre el impacto de la pandemia de la Covid-19 en el trabajo infantil y la educación de niños, niñas y adolescentes, a partir de información de los países de Sudamérica en los que la Marcha Global tiene presencia: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú. Participaron las siguientes instituciones: Desarrollo y Autogestión, CTERA, CePaDeHu, FNPETI, Corporación Opción, Fundación Mundo Mejor, DEQUENÍ y CESIP, quienes recolectaron la información utilizando fuentes secundarias.

En conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Marcha Global organizó, en alianza con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) el “Conversatorio virtual: Trabajo infantil y educación en pandemia: análisis, críticas y desafíos, en el Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil”, en el que el CESIP difundió los resultados del Informe mencionado. En este evento tuvieron la palabra adolescentes de diversos países de la región, a través de un video.

- **Red Internacional de Grupos Pro Alimentación Infantil (IBFAN)**

Como coordinador de IBFAN Perú, el CESIP impulsó este año, junto a los demás miembros, la conferencia on-line “Protección de la lactancia materna: Su significado”, a cargo del Eco. Jean-Pierre Allain, fundador de IBFAN, con los comentarios del director de Promoción de la Salud del Ministerio de Salud. Este evento se realizó en el marco del Día Mundial de Protección de la Lactancia Materna y del aniversario 40 del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna.

- ***Grupo de Iniciativa Nacional por los Derechos del Niño (GIN)***

Durante el año, el CESIP participó en la Asamblea anual, desayunos de trabajo, emisión de pronunciamientos y otras acciones del GIN. Una de las más relevantes fue la elaboración del informe para el Comité de los Derechos del Niño, el que realizó una consulta denominada "Lista de Cuestiones antes de la presentación de informes" (List Of Issues Prior to Reporting – LOIPR), para identificar las tendencias emergentes y temas de preocupación de la sociedad civil relacionadas a los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el Perú. El informe fue elaborado por las instituciones que forman parte de la alianza Child Right Now: Aldeas Infantiles SOS, Plan International, Save The Children, Terre des Hommes Suisse y World Vision Perú, a la que se sumaron especialistas de No Hay Paz Sin Justicia (NPWJ), Asociación Nacional de Centros (ANC), Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE) y el Grupo de Iniciativa Nacional Por los Derechos del Niño (GIN), siendo esta última organización la que se encargó de la dirección técnica de la iniciativa. El CESIP participó en este proceso como parte del GIN. El informe fue enviado al Comité de Derechos del Niño de la ONU en junio de 2021, y será revisado y considerado en su pre-sesión N°90.

- ***Campaña Peruana por el Derecho a la Educación (CPDE)***

El CESIP participó en las reuniones y actividades de la CPDE durante el año. Sin embargo, en 2021 la actividad de la Campaña estuvo centrada en la ejecución de actividades cuya temática no es abordada por el CESIP, como la atención a la primera infancia y la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA), por lo que la participación del CESIP fue menos intensa que en años anteriores.

- ***Asociación Nacional de Centros (ANC)***

El CESIP ha participado en las asambleas, webinarios y algunas de las actividades realizadas por la ANC durante 2021.

- ***Grupo Impulsor de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Carabayllo***

El CESIP participa desde hace tres años, en esta red que agrupa a organizaciones de la sociedad civil que intervienen el distrito (UNICEF, Socios en Salud, Plan Internacional, Aldeas Infantiles, Warmi Huasi, Pro Diálogo, CESIP, CHS Alternativo y Mesa de Lucha contra la Pobreza), y que fue animada en un inicio por UNICEF. Su objetivo es hacer incidencia en las políticas del gobierno local, para que las niñas, niños y adolescentes del distrito gocen y ejerzan plenamente sus derechos en ambientes protectores e inclusivos en los que son reconocidos como sujetos de derechos, participan, son escuchados y tenidos en cuenta. El CESIP contribuyó a la realización de una consulta a las y los adolescentes, en la que participaron aproximadamente 1,200 de adolescentes de Carabayllo y otros distritos; acompañó a niños, niñas y adolescentes de El Progreso a reuniones con sus pares, convocados por el Grupo Impulsor para promover su participación en el espacio local; participó en talleres de capacitación interna y en las reuniones de evaluación 2021 y programación 2022.

Participación en instancias multisectoriales

El CESIP participa en instancias multisectoriales nacionales y locales, el Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI), Comisión Multisectorial Lactancia Materna, las COMUDENNA de Villa María del Triunfo y de Cusco, y el CORDEMUNA de Cusco, en los que incide a partir del aporte al desarrollo de sus funciones y el cumplimiento de sus agendas.

- ***Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CPETI)***

El CESIP continuó durante el año participando activamente en las sesiones ordinarias y extraordinarias de este Comité, en el que asume una de las dos representaciones de la sociedad

civil. Se ha contribuido a la formulación y ejecución del Plan de Trabajo 2021, el mismo que ha sido monitoreado a través de una plataforma virtual (Monitora 8.7), en el cual se ha dado cuenta de la realización de las actividades del CESIP contenidas en dicho plan.

En una de las últimas sesiones de 2021 del CPETI, se conformó una Sub Comisión cuatripartita para el diseño y formulación de la Política Nacional Multisectorial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, en la que el CESIP fue elegido por las organizaciones de la sociedad civil como su representante titular y el DyA como representante alterno. Por el Estado participan el MTPE, MIMP y MINJUSDH como titulares; MINEDU y MIDAGRI como alternos; por las organizaciones de empleadores la CONFIEP y SNI; y por las organizaciones de trabajadores la CATP y la CGTP.

- **Comisión Nacional Multisectorial de Promoción y Protección de la Lactancia Materna.**

IBFAN y LACTARED fueron elegidas como las organizaciones representantes de la sociedad civil en la Comisión Nacional Multisectorial; CESIP participa en representación de IBFAN.

IBFAN Perú ha estado haciendo gestiones y planteando de manera reiterada la reactivación de la Comisión Nacional Multisectorial; lo cual no se logró a pesar del ofrecimiento de las autoridades y funcionarios del Ministerio de Salud.

- **Comité Municipal de Derechos de Niños, niñas y adolescentes (COMUDENNA) de Villa María del Triunfo y de la provincia de Cusco.**

El CESIP es parte de estos Comités, presididos por las respectivas municipalidades, que son, de un lado, órganos consultivos y de apoyo a la gestión municipal en la promoción y protección de la niñez y la adolescencia, y de otro lado, un mecanismo de coordinación interinstitucional del Estado y la sociedad civil. Durante 2021 no han estado muy activos, pero han permitido articular algunas actividades de información y sensibilización de ámbito distrital y provincial, respectivamente.

- **Comités Directivos Regionales de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI) de Piura y Cusco**

El CESIP es parte de estas dos instancias de coordinación multisectorial de instituciones públicas, gremios de trabajadores y empleadores y organizaciones de sociedad civil, que tiene por función coordinar, evaluar y dar seguimiento a los esfuerzos a favor de la prevención y erradicación del trabajo infantil en las respectivas regiones; así como proponer y monitorear la aplicación de políticas en el tema de trabajo infantil. El CDRETI de Cusco ha estado activo en la realización de actividades de difusión, como el Panel Fórum "Trabajo infantil de riesgo en época de pandemia Covid 19", en el que el CESIP realizó una ponencia sobre trabajo infantil doméstico en la región. En Piura, el CESIP ha contribuido al fortalecimiento del CDRPETI, desarrollando actividades de capacitación, articulación y planificación, que han dado como resultado que el Comité cuenta con su Plan de trabajo 2022, y un plan de sensibilización sobre trabajo infantil en la agricultura.

- **Coordinadora de las DEMUNA de la provincia de Cusco (COORDEMUNA CUSCO)**

El CESIP participa en las reuniones de esta instancia con la finalidad de incidir en las DEMUNA distritales de la provincia y otras instituciones públicas en relación a las políticas relacionadas a la protección de las niñas y adolescentes en situación de trabajo doméstico.

- **Comisiones de los Resultados 20 y 21 del Plan Nacional de Acción por los niños, niñas y adolescentes – MIMP**

El CESIP participó en la reunión del 15 de mayo para la presentación de los resultados de la ejecución del Plan Nacional vigente, y el 25 de junio para la presentación de la Política Nacional Multisectorial para las niñas, niños y adolescentes al 2030.

3. Población objetivo y destinataria

Población objetivo	Prevista en el año			Alcanzada en el año		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Niños / niñas	2,218	2,124	4,342	2,336	2,545	4,881
Adolescentes	1,382	1,534	2,916	1,654	2,144	3,798
Subtotal	3,600	3,658	7,258	3,990	4,689	8,679

Otras poblaciones destinatarias	Prevista en el año			Alcanzada en el año		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Mujeres adultas		354	354		391	391
Hombres adultos	87		87	103		103
Padres y madres	1,716	4,875	6,591	1,401	4,535	5,936
Docentes	179	403	582	269	502	771
Personas Promotoras comunitarias	7	23	30	3	37	40
Operadores, operadoras / funcionarios, funcionarias	73	131	204	68	184	252
Decisores, decisoras / Autoridades	16	12	28	19	16	35
Representantes de (OSB, vecinales, gremiales)	30	46	76	34	43	77
Otras personas adultas (*)	50	260	310	125	1,109	1,234
Subtotal	2,158	6,104	8,262	2,022	6,817	8,839
TOTAL	5,758	9,762	15,520	6,012	11,506	17,518

(*) Otras personas adultas no destinatarias directas de la intervención institucional: familiares, hermanos y hermanas de niños, niñas y adolescentes de la población objetivo; jóvenes voluntarios y voluntarias; padres y madres de familia de comunidades de intervención; personas adultas que se logró impactar en campañas en mercados y pasacalles; miembros de COMUDENA; miembros de Grupo Impulsor local; representantes de ONG; representantes institucionales.

4. Balance de Objetivos y Resultados en el 2021

En el año 2021, debido a la pandemia del COVID 19, se continuó empleando los medios virtuales en el desarrollo de las actividades previstas en nuestros planes operativos anuales. Sin embargo, a diferencia de lo ocurrido el 2020, año de inicio de la pandemia, se cumplieron e incluso superaron en casi todas las metas previstas.

Finalidad

Niñas, niños y adolescentes, especialmente quienes están en situación de pobreza, ejercen sus derechos superando vulneraciones específicas de género y edad.

Objetivo Específico 1

Niñas, niños y adolescentes están presentes, de acuerdo a su etapa de desarrollo e intereses específicos, en la formulación e implementación de las políticas públicas en los ámbitos nacional, local y comunitario.

Balance del Objetivo 1 y sus resultados:

Este objetivo y sus resultados están referidos a la contribución del CESIP a la formulación e implementación de políticas públicas nacionales y locales orientadas a garantizar los derechos de niños, niñas, adolescentes, en procesos que consideren su participación. Esto supone la sensibilización y capacitación de decisores, decisoras, funcionarios, funcionarias, operadores y operadoras de las instancias públicas responsables, tanto como acciones de incidencia política y vigilancia desarrolladas con otras organizaciones de la sociedad civil y con participación de niños, niñas y adolescentes, quienes tienen que contar con información y capacitación.

Durante 2021, el CESIP continuó apoyando procesos que venían siendo implementados desde antes, en Huachipa, San Juan de Lurigancho, San Sebastián y Villa María del Triunfo. Se apoyó a las comunidades educativas de 6 IE de Huachipa a adecuar e implementar sus Políticas de Protección Escolar (PPE) y Planes Escolares de Gestión de Riesgos, a la modalidad virtual, considerando las disposiciones del MINEDU al respecto.

Asimismo, se desarrollaron estrategias escolares de protección de adolescentes frente a la violencia: Se continuó asesorando y apoyando a la Instancia de Concertación y Articulación para la Lucha contra la violencia hacia la niñez y adolescencia de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo, en la implementación de un mecanismo de intervención en red que fue construido anteriormente, en uno de sus aspectos, referido al aprendizaje a partir de la práctica. También se ha continuado apoyando a las DEMUNA, CEBA y otras instituciones del circuito local de protección de San Juan de Lurigancho, Lima, y San Sebastián, Cusco, para la implementación de Protocolos de actuación interinstitucional para hacer frente a la problemática del trabajo infantil doméstico, teniendo en cuenta los cambios en la legislación nacional y la situación derivada de la pandemia, Cusco.

Promoción de políticas públicas

- **Políticas de Protección Escolar de niños, niñas y adolescentes en escuelas públicas**

Este año, se asesoró y apoyó a directivos y docentes de los Comités de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar para concluir con el proceso de adecuación de las PPE de 6 IE de Huachipa, considerando los Protocolos de atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, para la modalidad a distancia, que el Ministerio de Educación (MINEDU) aprobó en 2020, y las precisiones hechas en 2021, en particular el Protocolo 6, referido a la violencia física, psicológica y/o sexual ejercida por un familiar u otra persona contra niños, niñas y adolescentes. En 2020 se había adecuado la PPE de 2 de las instituciones educativas (IE) las N° 1224 El Paraíso y N° 1250 Haras El Huayco, que fueron ajustadas este año, y se realizó la adecuación de las otras 4, las N° 1275, N° 1277 Divino Salvador, N° 0027 San Antonio de Jicamarca y N° 1267 La Campiña. Hay que destacar que, a diferencia de lo sucedió en 2020, este año el proceso de adecuación contó con la participación de todos los miembros de las comunidades educativas: directivos y docentes; madres y padres de familia y niños, niñas y adolescentes.

Las PPE actualizadas fueron difundidas a las comunidades educativas a través de cartillas en versión amigable, para personas adultas y para niños, niñas y adolescentes, virtuales como impresas, de modo que puedan ser utilizadas con facilidad en la prevención y actuación ante casos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Este material también fue difundido a directivos y docentes de las 37 IE de Huachipa pertenecientes a las Redes Educativas Instituciones N° 14 y N° 15, en coordinación con la UGEL 06.

Al finalizar el período, se realizó una evaluación participativa de la implementación de la Política de Protección Escolar en las seis IE, en el que se concluyó que el proceso de su formulación y ejecución ha hecho posible la sensibilización y toma de conciencia de docentes, padres y madres de familia y de los mismos niños, niñas y adolescentes, sobre el problema de la violencia contra la niñez y adolescencia, que a pesar de la magnitud que alcanza, permanece aún invisibilizado para muchas personas, y, con excepción de expresiones muy graves, incluso es normalizado. Se trata de un problema estructural, producto de una cultura patriarcal y adulto céntrica que favorece el autoritarismo y las relaciones desiguales de poder al interior de las familias y la sociedad.

A pesar del marco de dificultad impuesto por la pandemia, los actores de las comunidades educativas consideran que se ha logrado el cometido de intervenir de manera integral, fortaleciendo las capacidades del personal directivo y docente de las escuelas para la prevención de situaciones de violencia, y la actuación frente a los casos presentados desde un enfoque que garantice la protección de los niños, niñas y adolescentes. También se valora el trabajo intensivo de sensibilización e información a las y los estudiantes, para que sean capaces de identificar diferentes situaciones de violencia, asumir prácticas de autocuidado, y conocer mecanismos y rutas para buscar atención y apoyo. Al mismo tiempo la capacitación a las madres y padres de familia ha contribuido a incrementar su rol protector y a fomentar relaciones familiares libres de violencia.

- **Planes de Gestión de Riesgo de Desastres en escuelas públicas**

En 2021, se continuó apoyando a las Comisiones de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de las seis IE de Huachipa para implementar acciones en el marco de los Planes Escolares de Gestión de Riesgo de Desastres (PGRD) adecuados en función a las directrices del MINEDU, que incluyen temas específicos sobre la COVID-19, en coordinación con Especialistas del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) de la UGEL N° 06. Este proceso contó esta vez con la participación de niños, niñas y adolescentes y de madres y padres de familia.

Los PGRD fueron difundidos a través de WhatsApp y el correo electrónico con directivos y docentes de las IE. Adicionalmente, se difundió en las IE la cartilla “Pasos para la construcción participativa del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres” a directivos y docentes y se hizo una presentación de los PGRD a las REI N° 14 y N° 15, en coordinación con la UGEL 06.

Al finalizar el período, se realizó una evaluación de la implementación de los PGR en las seis IE, con participación de docentes, padres y madres de familia, y niños, niñas y adolescentes. Según ésta, los miembros de la comunidad educativa tomaron conciencia de las condiciones de vulnerabilidad que rodean a la escuela y la comunidad ante la probabilidad de situaciones que pueden colocarles en peligro, y se prepararon para dar una respuesta organizada. Este proceso permitió el empoderamiento de la comunidad educativa en su conjunto, particularmente del personal docente, que está preparado para asumir el liderazgo en cualquier contingencia que se presente en la institución educativa. A ello contribuye la interacción con instituciones externas aliadas, como la Municipalidad de Lurigancho Chosica, la ONG CESAL y la UGEL 06, cuyos especialistas han aportado al proceso de sensibilización y capacitación en el marco de la elaboración y puesta en marcha de los PGRD de cada IE.

La mayor parte de estudiantes (alrededor del 95%, según la encuesta para la evaluación) tiene conciencia de los riesgos de desastres y sabe cómo actuar, tanto en la escuela como en sus hogares, dado que cuentan con un Plan de emergencia familiar, elaborado en el proceso por todos sus miembros, que les ha permitido analizar sus condiciones particulares de riesgo y considerarlas en las acciones que han previsto tomar frente a esas eventualidades, repartiendo responsabilidades entre sus integrantes.

- **Protocolos de Actuación Intersectorial para la Prevención y Protección de las Niñas y Adolescentes en Situación de Trabajo Doméstico**

Con el fin de actualizar a funcionarios, funcionarias, operadores, operadoras de instituciones de protección y docentes de San Juan de Lurigancho y San Sebastián se llevaron a cabo sesiones de capacitación y se elaboró un video con la versión amigable de los Protocolos de Actuación Intersectorial para la Prevención y Protección de las Niñas y Adolescentes en Situación de Trabajo Doméstico y se revisó la normatividad relativa a la elevación a 18 años de la edad mínima para el trabajo doméstico de adolescentes, para que sea tomada en cuenta en sus acciones de protección. Las y los participantes señalaron que la versión virtual amigable de los protocolos es una herramienta que les resulta de utilidad para intervenir en la restitución de los derechos de las niñas y adolescentes víctimas de esta vulneración.

Participación de niños, niñas y adolescentes en la construcción de políticas públicas e incidencia

En 2021, el CESIP promovió la realización de talleres para la adecuación a la modalidad a distancia de los Planes de Gestión de Riesgo de Desastres y las Políticas de Protección Escolar, de las Instituciones Educativas Haras El Huayco, El Paraíso, N° 1275, Divino Salvador, San Antonio de Jicamarca y La Campiña, de la localidad de Huachipa. Estos talleres contaron con la participación de 452 niños, niñas y adolescentes.

Un proceso iniciado este año, en el marco de la Campaña “Dialogue Works”, es la organización, capacitación y apoyo a dos agrupaciones de adolescentes que trabajan, de la localidad de Huachipa, al que se han integrado también 4 adolescentes mujeres de San Juan de Lurigancho, que realizan trabajo doméstico. Los grupos se han constituido con la denominación Comités Asesores de Niños, Niñas y Adolescentes. El CESIP les está capacitando, asesorando y apoyando, para la realización de diálogos de incidencia política con la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria del Congreso, orientados a la aprobación de normas que consideren la restitución de los derechos de niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y de exclusión educativa.

Capacitación a decisores y decisoras, funcionariado y personal que opera servicios de protección y atención a la niñez y adolescencia

Este año, el CESIP ha realizado procesos de capacitación que han contado con la participación de 282 decisores, decisoras, funcionarios, funcionarias, operadores y operadoras de DEMUNA, CEM, Comisarias, establecimientos de Salud y docentes de Instituciones Educativas de las zonas de intervención, contribuyendo así a incrementar su manejo informativo, sus habilidades y sus actitudes favorables para la formulación de políticas públicas e implementación de acciones para la protección y promoción de los derechos de niños, niñas, adolescentes.

Entre los funcionarios, funcionarias, operadores y operadoras capacitados y capacitadas están los pertenecientes a servicios de protección, directores y docentes de escuelas en San Juan de Lurigancho y San Sebastián, así como de la Municipalidad Provincial de Cusco, con quienes se abordó el trabajo infantil en el trabajo doméstico; roles y funciones de las instancias de

protección y trabajo articulado; protocolos de actuación intersectorial para la prevención, protección y promoción de los derechos de las niñas y adolescentes en trabajo doméstico.

En el área rural e Cusco, se capacitó a responsables, operadores y operadoras de DEMUNA de los distritos rurales Caicay, Saylla, Ocongate, Quellouno, Calca, Pisac, Poroy, Quillabamba, Anta y Taray, en relación al desarrollo de competencias parentales y fortalecimiento del rol protector de las familias, para prevenir la migración de niñas y adolescentes al trabajo doméstico en la ciudad.

En Huachipa, el programa de capacitación virtual abordó el rol del Estado como garante de derechos y la protección de la niñez y adolescencia frente a la violencia y el trabajo infantil, y fue realizado en coordinación con las municipalidades distritales de Lurigancho Chosica y San Antonio de Jicamarca.

Cabe indicar que se logró establecer una alianza con la Dirección de Sistemas Locales y Defensorías del MIMP y con la Secretaría Técnica del CPETI para la realización de eventos informativos dirigidos a funcionarios, funcionarias, operadores, operadoras, directivos y docentes de IE, y otros, lo que permitió que tuvieron una amplia cobertura, alcanzando a cientos de actores públicos de diversas regiones y distritos de Lima y Callao.

En el segundo semestre de 2021, el CESIP dio inicio a la realización de una Consultoría denominada “Acciones directas para la prevención y eliminación del trabajo infantil en las comunidades productoras de algodón de la región de Piura”. En este marco, se realizaron talleres de capacitación con las y los representantes de 24 instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil que forman parte del Comité Directivo Regional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CDRPETI Piura), que dieron pie a la formulación de su Plan de trabajo al 2022. Se les capacitó sobre la gestión de recursos identificando las partidas disponibles del presupuesto del Gobierno. Formularon también el plan de campaña regional de sensibilización sobre trabajo infantil en la agricultura.

Acciones de incidencia política

En 2021, el CESIP impulsó y participó en campañas y acciones de incidencia política, relacionadas a sus líneas de intervención. Las principales fueron las siguientes:

- **Reunión con Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso**

A invitación del GIN, el CESIP participó en una reunión con el equipo de asesores de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social del Congreso, que tenía interés en ampliar su conocimiento sobre la problemática del trabajo infantil en el país, el estado de las políticas públicas y la actuación del poder ejecutivo al respecto. Se realizó una exposición sobre el tema y se respondió las preguntas de las y los asesores, quienes se comprometieron a poner en agenda el tema para futuras reuniones de la Comisión.

- **Apoyo a la constitución de Comisión Especial Multipartidaria para proteger a la infancia y adolescencia en el Congreso**

El CESIP fue una de las cuarenta organizaciones de sociedad civil que se sumó a la solicitud elevada al pleno del Congreso de la República para demandar la aprobación de una Comisión Especial Multipartidaria de protección a la infancia y adolescencia en el contexto de la pandemia. La creación de la Comisión fue aprobada el 1 de octubre, y se encuentra activa.

- **Foro Nacional Trabajo infantil y adolescente en el trabajo doméstico en el contexto de la pandemia**

Ejecutado en coordinación con la Dirección General de Niños y Adolescentes del MIMP. Expusieron la Secretaría Técnica del Comité Directivo Nacional para la Prevención y Erradicación

del Trabajo Infantil – CPETI (MTPE); la Dirección General de Niños y Adolescentes del MIMP; Jeanine Anderson, académica especialista en género, y el CESIP. En el evento se lanzó el video de la campaña “Tú también puedes ser parte del cambio” de sensibilización sobre la temática. Participaron cerca de 110 personas a nivel nacional, entre Defensores de DEMUNA, fiscales, directores y docentes de escuelas, policías, representantes de CEM y otros.

La posición expresada por CESIP en el Foro motivó que en el CPETI se reactivara la subcomisión de trabajo infantil doméstico y que el MTPE propusiera revisar y proponer normativas de protección frente a la situación de adolescentes en trabajo doméstico.

- **Foro Público Del compromiso a la acción: actuemos ahora para proteger a la infancia frente al trabajo infantil**

El CESIP, junto a las otras cuatro organizaciones de sociedad civil que participan en el CPETI: Desarrollo y Autogestión, Asociación Grupo de Trabajo Redes – La Casa de Panchita, el GIN y CEDRO; y a tres de las Centrales sindicales que son parte del CPETI (CGTP, CATP y CUT) organizó este Foro Público, que contó con el apoyo de Terre des Hommes Suiza y la Fundación Friedrich Ebert. El Foro estuvo dirigido a fortalecer el compromiso para la prevención y erradicación del trabajo infantil en la agenda congresal 2021-2026 y contó con la participación del congresista saliente Lenin Checco y de la congresista entrante Isabel Cortez. El CESIP estuvo a cargo de la presentación de las propuestas de las organizaciones de sociedad civil y centrales sindicales.

- **Panel Fórum Trabajo infantil de riesgo en época de pandemia Covid 19**

El CESIP fue invitado por el CDRPETI de Cusco a hacer una ponencia sobre el trabajo infantil doméstico en la región. El evento sirvió para visibilizar en el ámbito regional y frente a diversos actores públicos y privados a la institución y el proyecto que se ejecuta en las áreas rurales y urbanas de Cusco. También participaron como ponentes la Fiscalía provincial Especializada en delitos de trata, la Fiscalía provincial de familia y la Defensoría del Pueblo de Cusco, así como la Secretaría Técnica del CPETI. El evento tuvo mucha acogida en el público de la región.

- **Evento sobre Agenda de los Niños, niñas y adolescentes**

El CESIP fue invitado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza a participar en un evento sobre la Agenda de los Niños, niñas y adolescentes. En el evento participaron representantes de las MCLCP regionales, representantes institucionales, adolescentes de diversas regiones y público en general.

- **Entrevistas en medios de comunicación**

Este año, el CESIP fue invitado a participar en diversos medios de comunicación, radiales y de TV virtual, en temas relacionados a las líneas de intervención institucional, en especial trabajo infantil y educación. Entre los medios están el programa semanal de la Agencia de Noticias de la Infancia, ANI Noticias, en Salgalú Televisión; el programa "Voces Libres sin violencia", de Radio Comas; el noticiero estelar de radio Cutivalú de Piura; el programa Escala en Miraflores, de Radio Miraflores Televisión; el programa de televisión por internet “Desde Casa”, emitido en Bogotá, Colombia. También fue invitado a participar en dos de los programas de OllinTV de México y Tejiendo Redes Infancia, con audiencia en diversos países de Latinoamérica; y en un micro programa televisivo de la Central Autónoma de Trabajadores del Perú, dirigido a trabajadoras y trabajadores, auspiciado por la Fundación Friedrich Ebert.

Cuadro: Objetivo Específico 1, resultados, indicadores y metas alcanzadas

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
<p>Objetivo Específico 1 Niños, niñas y adolescentes están presentes, de acuerdo a su etapa de desarrollo e intereses específicos, en la formulación e implementación de las políticas públicas en los ámbitos nacional, local y comunitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 4 políticas públicas referidas a los derechos de niños, niñas, adolescentes y a la provisión de servicios para garantizarlos, implementadas en el período: <ul style="list-style-type: none"> - Planes de Gestión de Riesgo de Desastres implementados en 6 escuelas públicas de Huachipa - Políticas de Protección Escolar de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia implementadas en 6 escuelas públicas de Huachipa - 1 mecanismo de intervención en red formulado e implementado en José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo - 1 protocolo de intervención articulada en casos de niñas y adolescentes en situación de trabajo doméstico implementado en San Juan de Lurigancho, Lima, y San Sebastián, Cusco. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 políticas públicas referidas a los derechos de niños, niñas, adolescentes y a la provisión de servicios para garantizarlos, continúan siendo implementadas en el período: <ul style="list-style-type: none"> - Planes de Gestión de Riesgo de Desastres actualizados continúan siendo implementados en 6 escuelas públicas de Huachipa. - Políticas de Protección Escolar de niños, niñas y adolescentes frente a la violencia, adecuadas a la modalidad a distancia, continúan siendo implementadas en 6 escuelas públicas de Huachipa. - 1 mecanismo de intervención en red se ha implementado en uno de sus aspectos: el aprendizaje a partir de la práctica, en José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. - 1 protocolo de intervención articulada en casos de niñas y adolescentes en situación de trabajo doméstico en proceso de implementación por las DEMUNA de San Juan de Lurigancho, Lima, y San Sebastián, Cusco.
	<ul style="list-style-type: none"> - 220 niños, niñas y adolescentes participan en la elaboración y/o implementación de políticas públicas que están referidas a sus derechos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 452 niños, niñas y adolescentes participaron en la adecuación a la modalidad a distancia e implementación de Planes de Gestión de Riesgo de Desastres y Políticas de Protección Escolar.
<p>Resultado 1.1: Decisores/as, funcionarios/as y operadores/as sensibilizados/as, informados/as, capacitados/as para la formulación e implementación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 125 decisores/as, funcionarios/as y operadores/as que incrementan su manejo informativo, sus habilidades y sus actitudes favorables para la formulación e implementación de políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas, adolescentes y para la participación de éstos y éstas en dichos procesos. 	<ul style="list-style-type: none"> - 282 decisores/as, funcionarios/as y operadores/as de DEMUNA, CEM, Comisarías, sector Salud y docentes, que participaron en procesos de capacitación, incrementaron su manejo informativo, sus habilidades y sus actitudes favorables para la formulación e implementación de políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas, adolescentes y

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
de políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas, adolescentes y la participación de éstos y éstas en dichos procesos.		para la participación de éstos y éstas en dichos procesos.
Resultado 1.2. Niños, niñas y adolescentes informados/as y capacitados/as para participar en la formulación e implementación de políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas y adolescentes.	- 100 niños, niñas y adolescentes informados y capacitados para la incidencia social y política para la defensa de sus derechos.	- 452 niños, niñas y adolescentes de 6 IE de Huachipa, informados y capacitados, participaron en el proceso de adecuación de las Políticas de Protección Escolar de sus escuelas a la modalidad a distancia; y 51 adolescentes organizados en CANNA, en Huachipa, con información y capacitación, en proceso de formulación de propuesta de incidencia en la Comisión Especial Multipartidaria de Protección a la Infancia en el Contexto de la Emergencia Sanitaria del Congreso.
	- N° de acciones de incidencia política desarrolladas por niños, niñas y adolescentes para la elaboración, aprobación e implementación de políticas públicas que consideran sus derechos.	- 1 acción de incidencia política en desarrollo por adolescentes de los CANNA de Huachipa para la aprobación de normas que consideren la restitución de sus derechos.
Resultado 1.3. Espacios de sociedad civil e instancias multisectoriales, en las que participa el CESIP, formulan e implementan políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas, adolescentes.	- 4 espacios de sociedad civil (IBFAN, GIN, CPDE, Grupo Impulsor Carabayllo) y 5 instancias multisectoriales (CPETI, Comisión Multisectorial Lactancia Materna, COMUDENNA Carabayllo y Villa María del Triunfo, CORDEMUNA Cusco) que realizan incidencia y vigilancia política, y han participado en la formulación e implementación de políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas y adolescentes.	- 4 espacios de sociedad civil (IBFAN, GIN, CPDE, Grupo Impulsor de los derechos de niños, niñas y adolescentes de Carabayllo) y 7 instancias multisectoriales (CPETI, Comisión Multisectorial Lactancia Materna, CDRPETI de Piura y Cusco, COMUDENNA de Villa María del Triunfo y Cusco, CORDEMUNA Cusco) realizan incidencia y vigilancia política, y han participado en la formulación e implementación de políticas públicas que consideran los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo Específico 2

Niños, niñas y adolescentes promueven y defienden sus derechos desde la actuación individual y colectiva.

Balance del Objetivo 2 y sus resultados:

A través de este objetivo, el CESIP se propone lograr que los niños, niñas y adolescentes sean protagonista de la promoción y defensa de sus derechos en sus familias, escuelas y comunidades, ámbitos en que se desenvuelven cotidianamente, desarrollando acciones de incidencia social y política en el espacio público, actuando en forma individual o colectiva. El CESIP les proporciona información pertinente y contribuye al desarrollo de sus habilidades.

Se promovió y apoyó a 95 adolescentes, 63% mujeres, en la realización de acciones colectivas de promoción y defensa de sus derechos, en los distritos de Carabayllo, Lurigancho Chosica, San Juan de Lurigancho y el distrito rural de Caicay, Paucartambo, Cusco. La mayor parte de ellas y ellos pertenecen a agrupaciones constituidas en el marco de las intervenciones institucionales.

Las acciones que promovieron o en las que participaron se focalizan en sus ámbitos comunitarios, como la elaboración de videos y materiales informativos y de sensibilización, la realización de ferias informativas para sus pares, así como acciones de incidencia política en el ámbito distrital y nacional.

Actoría social y política de niños, niñas y adolescentes

En el marco del trabajo relacionado con trabajo doméstico realizado por niñas y adolescentes mujeres, se ha continuado apoyando el fortalecimiento de dos grupos de adolescentes, quienes tienen un rol de liderazgo en diversas acciones realizadas con sus pares, en San Juan de Lurigancho, Lima, y Caicay, Cusco. Estas adolescentes tienen protagonismo y asumen responsabilidades dentro de los talleres y actividades realizadas por el CESIP con el conjunto de niñas y adolescentes. También han emprendido acciones de incidencia política, como las adolescentes de Caicay, que dirigieron una carta al alcalde de su distrito solicitándole la reapertura de la DEMUNA que permanecía cerrada durante los meses de la pandemia, o las adolescentes de San Juan de Lurigancho, quienes participaron en un Encuentro Nacional de Adolescentes, al que llevaron su opinión sobre el trabajo infantil doméstico, las mismas que contribuyeron a enriquecer las propuestas que de allí salieron para las autoridades.

Asimismo, las adolescentes del área rural y urbana participantes en el proyecto mencionado, han tenido un rol importante al interior de sus propias familias, informando e incidiendo para que se produzcan cambios en la distribución de las tareas del hogar, demandando que los hombres de sus familias participen más en estas tareas, que se distribuyan en forma más equitativa entre hombres y mujeres y entre personas adultas y niños, niñas y adolescentes, de acuerdo a sus capacidades, según se pudo recoger en el levantamiento de la Línea de salida del proyecto.

El CESIP continuó desarrollando estrategias de fortalecimiento del liderazgo de niños, niñas y adolescentes de la localidad El Progreso, Carabayllo, como preparación para la realización de acciones colectivas de promoción y defensa de sus derechos. Se han constituido dos espacios de teatro y cuenta cuentos, 1 conformado por niños y niñas, y otro por adolescentes, quienes grabaron videos con sus opiniones sobre las vulneraciones de derechos del trabajo infantil y pusieron sus voces e imágenes para la realización de dos videos sobre prevención del abuso sexual hechos por el CESIP. Algunos y algunas de estos niños, niñas y adolescentes han participado en un espacio semanal permanente convocado por el Grupo Impulsor de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de Carabayllo, que busca que sean escuchados y tenidos en cuenta en la formulación y realización de las políticas locales; y en los dos Consejos

Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA) de los Comités de Gestión de la Propuesta de Comunidades promotoras de derechos de la niñez y adolescencia de El Progreso.

En el marco de la Campaña “Dialogue Works”, se constituyeron dos Comités Asesores de Niños, Niñas y Adolescentes (CANNA), conformados por adolescentes hombres y mujeres que trabajan, de Huachipa, y por adolescentes mujeres en situación de trabajo doméstico, de San Juan de Lurigancho. Estos dos grupos han iniciado acciones dirigidas a la realización de un diálogo de incidencia con la presidenta y dos congresistas miembros de la Comisión de protección de la infancia del Congreso de la República.

En Huachipa, un grupo de adolescentes hombres y mujeres de Huachipa, participaron organizadamente en la elaboración de materiales informativos y de sensibilización, como parte de la organización y realización de una feria de educación sexual para sus compañeros y compañeras de colegio.

Fortalecimiento de capacidades y habilidades

Este año, a diferencia de lo ocurrido en 2021, las actividades virtuales de información y fortalecimiento de habilidades y recursos para el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes, desarrolladas por el CESIP, tuvieron una mayor cobertura de la esperada, pese a las dificultades de conexión. La meta prevista de 800 niños, niñas y adolescentes fue ampliamente superada, llegando a 1,230 niños, niñas y adolescentes, siendo el 64% niñas y adolescentes mujeres.

En este grupo, que ha fortalecido su empoderamiento como sujetos de derechos, están:

- 731 niños, niñas y adolescentes de Villa María del Triunfo, 64% mujeres, desarrollaron habilidades personales, interpersonales y de autocuidado luego de que sus docentes realizaron en las clases escolares las actividades previstas en el programa elaborado por CESIP y trabajaron con los materiales educativos relacionadas a los temas tratados.
- 137 niñas y adolescentes mujeres que realizan trabajo doméstico en los distritos urbanos de San Juan de Lurigancho y San Sebastián, o están en riesgo de migración desde el distrito rural de Caicay, participaron en el programa de desarrollo de capacidades personales y habilidades sociales, fortaleciendo su autoestima y sus capacidades de liderazgo.
- 124 adolescentes de dos IE de Villa María del Triunfo, incrementaron su manejo informativo, habilidades y recursos para el ejercicio de su derecho a una vida libre de violencia, en el marco de la implementación de estrategias escolares de protección de adolescentes frente a la violencia.
- 102 niños, niñas y adolescentes de Carabaylo, 53% mujeres, cuyas capacidades de autocuidado frente al maltrato y abuso sexual, y sus habilidades para la participación y el liderazgo fueron fortalecidas, como preparación para la participación en acciones colectivas de promoción y defensa de sus derechos.
- 85 niños, niñas y adolescentes de Huachipa en situación de trabajo infantil o en riesgo de ingresar a trabajar, 47% niñas y adolescentes mujeres, participaron en las actividades formativas realizadas para promover los derechos de la niñez y adolescencia en Huachipa.
- 51 adolescentes que trabajan de Huachipa, 61% mujeres, capacitados para realizar acciones de incidencia, aprendieron a priorizar y analizar problemas y a planificar diálogos de incidencia, a partir de la exploración de su situación laboral.

- 22 niñas, niños y adolescentes de Carabayllo, participaron en 2 talleres de capacitación: Protección contra la violencia, y ¿Qué significa el género para mí?

Cuadro: Objetivo Específico 2, resultados, indicadores y metas alcanzadas.

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
Objetivo Específico 2 Niños, niñas y adolescentes promueven y defienden sus derechos desde la actuación individual y colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> - 137 niños, niñas y adolescentes evidencian su auto reconocimiento como sujetos de derechos en su actuación en los ámbitos en que se desenvuelven. 	<ul style="list-style-type: none"> - 176 niños, niñas y adolescentes (23 niños, 18 niñas, 46 adolescentes hombres y 89 adolescentes mujeres) de Huachipa, Carabayllo, San Juan de Lurigancho y Caicay evidencian su auto reconocimiento como sujetos de derechos en su actuación en los ámbitos en que se desenvuelven.
	<ul style="list-style-type: none"> - 5 acciones de promoción y defensa de derechos en las que niños, niñas y adolescentes han participado colectivamente: elaboración y difusión de 2 videos con opiniones de adolescentes sobre el trabajo infantil y la violencia hacia niños, niñas y adolescentes; y 2 acciones de incidencia en el espacio público realizadas por adolescentes en trabajo doméstico en SJL y San Sebastián; 1 diálogo de incidencia política con representantes locales y nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - 5 acciones de promoción y defensa de derechos en las que niños, niñas y adolescentes han participado colectivamente: <ul style="list-style-type: none"> - Participación de adolescentes de San Juan de Lurigancho en Encuentro Nacional de Adolescentes, llevando su opinión sobre el trabajo infantil doméstico. - Carta al alcalde distrital solicitando reapertura de la DEMUNA, elaborada y gestionada por adolescentes mujeres de Caicay, Cusco. - Acciones iniciales para un diálogo de incidencia con congresistas miembros de Comisión de protección de la infancia, realizadas por adolescentes de Huachipa. - Grabación de videos con opiniones sobre trabajo infantil por niños, niñas y adolescentes de Carabayllo. - Participación en 2 videos sobre prevención del abuso sexual, por niños, niñas y adolescentes de Carabayllo. - Participación en la organización y realización de una feria de educación sexual para sus pares, de adolescentes de Huachipa.
	<ul style="list-style-type: none"> - 60 adolescentes (33 mujeres y 27 hombres) participan en acciones colectivas de promoción y defensa de derechos en Carabayllo, SJL, San Sebastián y Huachipa. 	<ul style="list-style-type: none"> - 95 adolescentes (35 adolescentes hombres y 60 adolescentes mujeres) de Huachipa, Carabayllo, San Juan de Lurigancho y Caicay participan en acciones colectivas de promoción y defensa de derechos.

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
Resultado 2.1 Niños, niñas y adolescentes manejan información, cuentan con habilidades y recursos para ejercer sus derechos desde su actuación individual y colectiva.	- 800 niñas, niños y adolescentes, de San Juan de Lurigancho, Huachipa, Carabayllo, Villa María del Triunfo y Cusco, incrementan su manejo informativo, habilidades y recursos para el ejercicio de sus derechos.	- 1,230 niñas, niños y adolescentes, de San Juan de Lurigancho, Huachipa, Carabayllo, Villa María del Triunfo y Cusco (142 niños, 264 niñas, 297 adolescentes hombres y 527 adolescentes mujeres), incrementan su manejo informativo, habilidades y recursos para el ejercicio de sus derechos.
Resultado 2.2 Niños, niñas, adolescentes han conformado o han fortalecido espacios o instancias, de acuerdo a sus características e intereses.	- 7 grupos de niños, niñas y adolescentes conformados y/o fortalecidos de acuerdo a sus características e intereses: 3 de adolescentes en situación de trabajo doméstico o en riesgo fortalecidos para liderar acciones con sus pares; 2 espacios de teatro, 1 para niños y niñas y 1 para adolescentes; 2 CANNA de adolescentes en situación de trabajo infantil o en riesgo.	- 6 grupos de niños, niñas y adolescentes conformadas y/o fortalecidas de acuerdo a sus características e intereses: 2 de adolescentes en situación de trabajo doméstico o en riesgo fortalecidos para liderar acciones con sus pares; 2 espacios de teatro y cuenta cuentos, 1 para niños y niñas y 1 para adolescentes; 2 CANNA de adolescentes en situación de trabajo infantil o en riesgo.

Objetivo Específico 3

Niños, niñas y adolescentes en situación de exclusión y desigualdad se desenvuelven en ámbitos que promueven y protegen sus derechos.

Balance del Objetivo 3 y sus resultados:

El objetivo 3 se orienta a lograr la protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad por razones de trabajo infantil, violencia o desprotección, en el ámbito familiar, escolar y comunitario. En esta perspectiva, el CESIP realiza acciones de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de protección de las madres, padres y responsables de sus familias, así como la implementación de mecanismos de defensa y protección de sus derechos en las escuelas y comunidades de intervención.

En 2021, el CESIP intervino a través de medios virtuales por el contexto de pandemia, pese a lo cual, las metas previstas en los indicadores del objetivo y de los resultados fueron no solo alcanzadas, sino en algunos casos, ampliamente superadas. La meta fue superada en 32% (2,672 alcanzada, prevista 2022); los niños, niñas y adolescentes en situaciones que vulneraban sus derechos, accedieron a acciones, servicios y mecanismos de protección, en Carabayllo (478), Lurigancho Chosica (1,292), Villa María del Triunfo (311), San Juan de Lurigancho (81), San

Sebastián y Caicay, Cusco (104), Catacaos y La Venta, Piura (172), y 234 niños, niñas y adolescentes migrantes, en Comas, Villa María del Triunfo y San Juan de Lurigancho.

Mecanismos de promoción y defensa de derechos de la niñez y adolescencia en comunidades

Se intervino en 26 comunidades, 17 urbanas y 9 rurales, promoviendo mecanismos para la promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, superando la meta planificada que era de 14 comunidades, 12 urbanas y 2 rurales, debido al inicio de nuevas intervenciones en el transcurso del año. En la región Piura, se ha intervenido en 6 nuevas comunidades rurales, pertenecientes a los distritos Catacaos y La Arena, y en la región Cusco, se incorporó la comunidad de Q'oyaraqui, Caicay, Paucartambo. Las nuevas comunidades urbanas se ubican en Huachipa.

En correspondencia con esto, y a pesar de las dificultades que representa la comunicación virtual en las zonas de intervención, se logró que 68 actores comunitarios, entre dirigentes y dirigentes comunitarios, autoridades locales, representantes de instituciones y organizaciones de base, de Carabayllo, Huachipa, Villa María del Triunfo, Piura y Cusco participen en la implementación de los mecanismos de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes que a continuación se detallan.

- **Comunidades Promotoras de Derechos de la Niñez y Adolescencia**

En cinco comunidades de Carabayllo: AH Eliane Karp, Sol Naciente, Los Portales del Sol y 11 de Mayo, y en el III Sector del PJ El Progreso, distrito Carabayllo, se promueve la gestión comunal de tres programas dirigidos a fortalecer el ejercicio de derechos de niños, niñas, adolescentes, y las capacidades de protección de sus familias, en concertación con la municipalidad distrital y otras instituciones públicas y privadas, como dos escuelas de la localidad, DEMUNA, CEM, establecimientos de salud, comisarías, UGEL 04 y otras. Los tres programas son 1) de prevención de la violencia y promoción del buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes; 2) de prevención y reducción del trabajo infantil, y de fortalecimiento del proceso educativo de niños, niñas y adolescentes; y 3) de promoción del derecho a la recreación y el juego. Esta experiencia desarrollada en Carabayllo se basa en el trabajo desarrollado en tres comunidades de Independencia y Villa María del Triunfo, las cuales continúan desarrollando acciones de promoción y protección de los derechos de los niños y las niñas en sus zonas.

En 2021, se validó la propuesta de gestión con participación de dos organizaciones de cada comunidad y 2 instituciones públicas distritales, pasándose a conformar dos Comités de Gestión, cada uno con un Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes (CCONNA), integrado por representantes de las comunidades.

A pesar de las circunstancias difíciles por la situación de emergencia sanitaria vivida, se ha logrado que más de 600 niños, niñas y adolescentes y 340 madres, padres y responsables de familias participen en diferentes actividades que han sido promovidas y apoyadas por el CESIP en los 5 asentamientos humanos, y que han favorecido el ejercicio de sus derechos a la información, opinión, educación, protección frente al maltrato, el abuso sexual y el trabajo infantil, a la recreación y al juego.

Con la DEMUNA distrital se acordó una ruta de identificación y derivación de casos de violencia hacia niños, niñas y adolescentes, capacitándose con este fin a 2 promotoras voluntarias en cada comunidad.

En Comas, Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, en el 2021, se ha dado inicio a una experiencia que busca que estas comunidades sean promotoras y protectoras de los derechos de la niñez y adolescencia migrante.

El trabajo se inició con el levantamiento participativo de una Línea de base y la realización de un Análisis Situacional de los derechos de la Niñez y Adolescencia migrante (ASDN) en las 3 localidades. El ASDN se llevó a cabo con una metodología participativa tomando en cuenta a todos los actores claves de las comunidades, en especial las voces de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Se aplicó instrumentos cuantitativos y cualitativos, como encuestas, talleres y entrevistas virtuales, participando 219 niños, niñas y adolescentes y sus familias. La información obtenida se está tomando en cuenta para el proceso de sensibilización con las autoridades y para el diseño de los materiales de campañas y actividades a desarrollar.

El 18 de diciembre, Día Internacional del Migrante, se lanzó la campaña “Derechos, Igualdad y Protección Sin Fronteras”. La campaña se difunde por los grupos de WhatsApp con los actores clave y escuelas con las que se interviene, en páginas Facebook. Las piezas gráficas y audiovisuales han generado gran impacto en los actores, recibándose muy buenos comentarios.

Se inició el “Servicio telefónico y virtual de apoyo psicológico para niñas, niños, adolescentes migrantes y sus familias”. Se han diseñado diversos materiales informativos y de difusión del servicio dirigidos a las familias migrantes de los tres distritos. Se coordinó con los Centros de Salud Mental Comunitario de cada distrito para ofertar el 2022 una asesoría y capacitación, en base a la experiencia del servicio telefónico.

Se han venido realizando acciones para sensibilizar a las organizaciones sociales de base, comunidades educativas y otros actores claves por medio de material gráfico y audiovisual con el objetivo de promover acciones solidarias y de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Se diseñó el Programa Comunitario Virtual: “Todos somos panas, todos somos patas”, espacio seguro de integración e intercambio, a través de actividades formativas, recreativas, culturales, deportivas. Se inscribió para participar a niños, niñas y adolescentes venezolanos de los tres distritos de intervención, con el apoyo de operadores, operadoras, dirigentes zonales, directoras de las escuelas.

- **Acción Comunitaria para enfrentar la violencia hacia la niñez y adolescencia**

En la localidad de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo, el CESIP realizó una intervención que buscaba fortalecer la actuación articulada de los servicios de protección, escuelas y organizaciones de la comunidad, así como las capacidades de las y los docentes y de las madres, padres y responsables de las familias, para contribuir a generar un entorno familiar, escolar e institucional protector para que niños, niñas y adolescentes ejerzan su derecho a una vida libre de violencia, con énfasis en la violencia de género.

La intervención se sustenta en la realización de tres programas formativos que, en 2021, fueron adaptados completamente a medios virtuales; el primero, para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado en niños, niñas y adolescentes en sus escuelas, que incluye un programa de capacitación a los y las docentes encargados/as de su implementación; el segundo, dirigido a operadores, operadoras y docentes, para intervenir en la violencia hacia niños, niñas y adolescentes; y el tercero, para promover la crianza con buen trato, dirigido a madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia. Este año, el programa de intervención dirigido a niñas, niños y adolescentes puso énfasis en el abordaje de los estereotipos de género que justifican la violencia de género. En concordancia con esto, el programa de capacitación a docentes incluyó una revisión del enfoque de género. Lo mismo sucedió en el programa formativo dirigido a madres y padres de familia, con quienes se reflexionó sobre la perspectiva de género en la crianza y la protección de sus hijas e hijos.

La adaptación de los programas a medios virtuales supuso no solo el diseño de sesiones virtuales de capacitación, si no la elaboración de materiales informativos, de difusión y de capacitación audiovisuales muy diversos, como series de videos en 2D y 3D para niños, niñas y adolescentes,

padres y madres de familia y docentes, jingles, cuñas y otros, así como cartillas, infografías, banners y post para ser distribuidos a través de WhatsApp, Facebook y otras redes sociales.

Se logró la participación de 151 docentes (105 mujeres y 46 hombres), de 7 escuelas, en sesiones de capacitación para ejecutar el programa de desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado con sus estudiantes. A través de los y las docentes, el programa llegó a 1,174 estudiantes (280 niñas, 253 niños, 344 adolescentes mujeres y 297 adolescentes hombres) de 7 IE de José Carlos Mariátegui.

También se capacitó a 19 operadores y operadoras de instituciones de protección local que forman la Instancia de concertación y articulación de las instituciones de protección de José Carlos Mariátegui para la lucha contra la violencia (ICALV-JCM), así como a y 91 docentes voluntarios y voluntarias (70 mujeres y 21 hombres) sobre el programa formativo para intervenir en la violencia hacia niños, niñas y adolescentes y a 228 madres, padres y responsables de familia (195 mujeres y 33 hombres).

Se promovió y apoyó la realización de campañas informativas virtuales y por redes sociales (7) sobre las estrategias de promoción de una vida libre de violencia, a nivel comunitario y del público en general, que tuvieron un alcance de entre 551 y 1,648 personas.

Fortalecimiento de capacidades de protección de padres y madres de familia

En el período, el CESIP continuó impulsando procesos de fortalecimiento de competencias parentales y de capacidades de protección en madres, padres y responsables de familias en todas sus zonas de intervención de Lima, Cusco y Piura. En Villa María del Triunfo, estas acciones buscaron fortalecer o desarrollar capacidades de protección de sus hijos e hijas frente a la violencia, con énfasis en la violencia de género. El programa informativo y formativo comprendió la crianza con buen trato a través de la disciplina positiva, para fomentar un estilo de crianza democrática, desarrollando habilidades sociales y emocionales en las niñas, niños y adolescentes, pero además, se abordó el autocuidado y bienestar de las madres y padres de familia, y de sus hijos e hijas, informando acerca de las características y necesidades de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo relaciones basadas en el buen trato, comunicación, igualdad y respeto, así como el uso de estrategias para la protección de niños, niñas y adolescentes en las redes sociales.

En las comunidades rurales de Ccollotaro, Vilcabamba y Q'oyaraqui, Cusco, se empleó el programa de radio Ayninakuy (Compartir), del que hubo 32 emisiones dominicales en castellano y quechua, cuyos guiones tuvieron como temas los derechos de las niñas y de las adolescentes, igualdad de oportunidades, distribución equitativa del trabajo doméstico, prevención de la migración de las niñas y de las adolescentes hacia el trabajo doméstico, fortalecimiento de roles parentales. El programa continuó teniendo mucha audiencia en las comunidades, pues sus guiones fueron elaborados en forma sencilla, lo que permitió compartir recomendaciones puntuales, mensajes e ideas fuerza que les llevó a replantearse algunas de sus concepciones sobre los métodos de crianza y a reflexionar sobre la necesidad de realizar cambios a nivel familiar para poder proteger mejor a sus hijos e hijas, así como para compartir las responsabilidades de las tareas domésticas en las propias familias en forma equitativa entre mujeres y hombres y entre personas adultas y niños, niñas y adolescentes. Se logró que las familias dialoguen y reflexionen sobre estos temas, y la medición de salida de la intervención mostró que las familias habían logrado organizar la realización de tareas domésticas y de cuidado en forma más equitativa, incrementándose significativamente la participación de los hombres en la cocina, lavado, limpieza de la vivienda, aunque algunas tareas, como el cuidado de niños, niñas y personas adultas mayores, continúan siendo realizadas mayoritariamente por las mujeres.

En Piura, con dos grupos de madres y padres de familia del área rural dedicadas a la producción de algodón, se promovió la reflexión sobre las consecuencias del trabajo infantil peligroso en sus hijos e hijas en esta actividad, empleando la metodología APTI (Aprendiendo a pensar sobre el trabajo infantil).

En Huachipa se capacitó sobre competencias parentales a un grupo de madres y padres de familia, empleando un video elaborado tomando como insumo mini videos producidos por algunas familias, en los que ponían en práctica lo aprendido en talleres anteriores. Asimismo, se sensibilizó y capacitó a madres, padres y responsables de familias de Jicamarca, Nievería y Cajamarquilla, a través de las Escuelas de padres y madres, y en talleres realizados directamente en las comunidades, sobre buen trato, reconocimiento y gestión de emociones, niños y niñas como sujetos de derechos, familias libres de violencia, prevención de la violencia sexual y el acoso virtual, prevención del trabajo infantil, entre otros temas.

En San Juan de Lurigancho y San Sebastián, se continuó abordando los derechos de niños, niñas y adolescentes, igualdad de oportunidades, trabajo doméstico y participación equitativa de hombres y mujeres en actividades domésticas. Posteriormente se realizó un monitoreo de los cambios producidos en la dinámica familiar, comprobándose que las familias están informadas sobre la distribución equitativa de las tareas domésticas, pero aún están en proceso de organizar su aplicación, y que en algunos casos aún hay resistencia de parte de los hombres, sobre todo en el cuidado de los niños y niñas.

En Carabayllo, la intervención con madres y padres de familia ha estado centrado en el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, promoviendo su derecho a la participación, la prevención de la violencia hacia niños, niñas y adolescentes, la prevención del trabajo infantil y la promoción del derecho a la recreación y el juego, para que estén en mejores condiciones de promover y proteger los derechos de sus hijos e hijas.

Mecanismos de promoción y defensa de derechos de niños, niñas, adolescentes en las escuelas

En el año, el CESIP promovió 23 acciones y mecanismos de 9 tipos para la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes en 16 escuelas de Villa María del Triunfo, Huachipa, y en 6 comunidades rurales de Piura, acciones y mecanismos que contribuyeron a mejorar las condiciones de protección frente al maltrato, el abuso sexual y el trabajo infantil de más de 7,800 niñas, niños y adolescentes estudiantes de Primaria y Secundaria, así como a favorecer el ejercicio de sus derechos a la educación, salud, recreación, participación y otros. La implementación y desarrollo de las acciones y mecanismos contaron con la participación de 1,688 actores de las comunidades educativas: 439 docentes; 545 padres y madres de familia; 704 niños, niñas y adolescentes.

Los mecanismos cuya promoción e implementación continuó durante el 2021, son:

- **Políticas de Protección Escolar (PPE)** frente a la violencia, en 6 IE de Huachipa: N° 1250 Haras el Huayco, N° 1224 El Paraíso, 1267 La Campiña, N° 1275, N° 1277 Divino Salvador y N° 0027 San Antonio de Jicamarca, Lurigancho Chosica, adecuadas de acuerdo a los protocolos y lineamientos del sector Educación sobre violencia física, psicológica y/o sexual ejercida por un familiar u otra persona contra niños, niñas y adolescentes para la modalidad a distancia. La PPE incluye un código de conducta; el manejo de imágenes y mensajes en relación a niños, niñas y adolescentes; el manejo de casos y herramientas de implementación.
- **Planes de Gestión de Riesgo de Desastres (PGRD)**, en las mismas 6 escuelas de Huachipa. Los PGRD se adecuaron de acuerdo a la Directiva 2021 del MINEDU, promoviendo planes

familiares de prevención de riesgo de desastres, e incluyendo la protección frente a la COVID 19.

- **Entrega de paquetes escolares** a 172 niños, niñas y adolescentes que trabajan o están en riesgo (43% mujeres) de 6 comunidades rurales de Piura. Los útiles escolares proporcionados permitieron que estos niños, niñas y adolescentes puedan realizar sus actividades y tareas escolares desde sus hogares y en los espacios de atención promovidos por el CESIP.
- **Tutoría, nivelación y reforzamiento pedagógico y monitoreo al proceso educativo** a las y los 172 niños, niñas y adolescentes de Piura que recibieron los paquetes escolares. Niños, niñas y adolescentes participaron en sesiones de nivelación y reforzamiento escolar en grupos que combinaron criterios de zonas y nivel educativo: a) Inicial, 1ro a 3ro de primaria; b) 4to a 6to de primaria; c) Secundaria.
- **Programa de desarrollo de habilidades para niños, niñas y adolescentes.** Este programa se orienta al desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado para niños, niñas y adolescentes, alineado al diseño curricular del Ministerio de Educación. Cuenta con un programa de capacitación a docentes para que estén en capacidad de implementarlo en sus respectivas escuelas, con el acompañamiento del CESIP. Este año, el programa fue completamente adaptado al formato virtual y se focalizó en combatir estereotipos de género, la identificación de situaciones de riesgo y la toma de decisiones. En concordancia con esto, el programa de capacitación a docentes abordó Igualdad de género y el Código NAC (decir No, Alejarse y Contarlo a una persona adulta de confianza). virtual. El programa fue implementado en 7 escuelas de nivel primario y secundario, de Villa María del Triunfo: las IE José Carlos Mariátegui, N° 7080 – Jorge Bernales Salas, N° 6059 – Sagrado Corazón de Jesús, N° 6056 – Santa Rosa Alta, N° 6081 – Manuel Scorza Torre, N° 7106 – Villa Limatambo y N° 7214.
- **Programa de habilidades para Tutores y Tutoras de secundaria**, que les capacita para el desarrollo de habilidades de prevención de riesgos de violencia en sus estudiantes adolescentes, en dos instituciones educativas públicas de Villa María del Triunfo: N° 7080 – Jorge Bernales Salas y N° 7106 – Villa Limatambo. Este año el programa contó con la participación de 15 docentes (7 mujeres y 8 hombres).

Cuadro: Objetivo Específico 3, resultados, indicadores y metas alcanzadas.

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
<p>Objetivo Específico 3 Niños, niñas y adolescentes en situación de exclusión y desigualdad se desenvuelven en ámbitos que promueven y protegen sus derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2,022 niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil, en riesgo o situación de violencia, o en situación de desprotección, acceden a acciones, servicios y mecanismos de protección en escuelas y comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - 2,672 niños, niñas y adolescentes, 56% mujeres, en situación de trabajo infantil, en riesgo o situación de violencia, o en situación de desprotección, acceden a acciones, servicios y mecanismos de protección en escuelas y comunidades.
	<ul style="list-style-type: none"> - 12 acciones de promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes desarrollados en comunidades, durante el periodo: <ul style="list-style-type: none"> - 9 ferias informativas interactivas sobre PGRD y PPE en Cajamarquilla, Jicamarca y Nievería, Huachipa. - 1 campaña de prevención de la migración de niñas y adolescentes al trabajo infantil doméstico, en comunidades rurales de Cusco. - 1 campaña de información y sensibilización pública sobre trabajo infantil doméstico, en San Juan de Lurigancho y San Sebastián - 1 campaña informativa virtual y por redes sociales para la promoción de una vida libre de violencia, en José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. - 11 mecanismos de 7 tipos, para la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes desarrollados por y con comunidades, durante el periodo: <ul style="list-style-type: none"> - 1 mecanismo de comunicación interno para las instituciones que conforman la Instancia de articulación de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. 	<ul style="list-style-type: none"> - 35 acciones de promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes desarrollados en comunidades, durante el periodo: <ul style="list-style-type: none"> - 6 ferias informativas interactivas sobre PGRD y PPE en Cajamarquilla, Jicamarca y Nievería, Huachipa. - 3 acciones de promoción de la PPE, dirigidas a las comunidades de Cajamarquilla, Jicamarca y Nievería, Huachipa. - 1 campaña de prevención de la violencia y trabajo infantil en las comunidades de Cajamarquilla, Jicamarca y Nievería, Huachipa. - 1 campaña de sensibilización y prevención contra la discriminación, xenofobia y violencia de género hacia niños, niñas y adolescentes migrantes, en Comas, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo. - 3 programas de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes: prevención de la violencia y promoción del buen trato; prevención del trabajo infantil y fortalecimiento del proceso educativo; promoción de la recreación y juego, en El Progreso, Carabayllo.

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
	<ul style="list-style-type: none"> - 3 programas de promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes: prevención de la violencia y promoción del buen trato; prevención del trabajo infantil y fortalecimiento del proceso educativo; promoción de la recreación y juego, en El Progreso, Carabayllo. - 1 grupo de defensoras comunitarias, en El Progreso, Carabayllo. - 3 espacios comunitarios para la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, en El Progreso, Carabayllo. - 1 espacio virtual que desarrolla un programa de protección y promoción de los derechos de las adolescentes en situación de trabajo doméstico. - 1 programa de intervención dirigido a madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia adoptado al entorno virtual, en José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo - 1 programa de radio informativo y de sensibilización para familias de comunidades rurales de Cusco. - 21 mecanismos de 7 tipos para la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas incorporados por las escuelas, durante el periodo: <ul style="list-style-type: none"> - 6 Planes escolares de Gestión de Riesgos o Desastres (PGRD), en IE de Huachipa. - 6 Políticas de Protección Escolar (PPE), en IE de Huachipa. - 1 Código de conducta de protección de estudiantes frente a la violencia en 2 IE de Villa María del Triunfo. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 grupo de defensoras comunitarias, en El Progreso, Carabayllo. - 5 espacios comunitarios para la promoción de los derechos de la niñez y adolescencia, en El Progreso, Carabayllo. - 7 campañas informativas virtuales y por redes sociales para la promoción de una vida libre de violencia, en José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. - 1 mecanismo de comunicación interno para las instituciones que conforman la Instancia de articulación de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. - 1 programa de intervención dirigido a madres, padres y adultos/adultas responsables de la familia adaptado al entorno virtual, en José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. - 1 campaña de prevención de la migración de niñas y adolescentes al trabajo infantil doméstico en comunidades rurales de cusco: San Jerónimo, Saylla, Pisac Caicay, Poroy, Anta, Yanatile, Ocongate, Ccatca, Písaq, Taray, Calca. - 1 campaña de sensibilización frente al trabajo doméstico y promoción de responsabilidades familiares compartidas en SJL y San Sebastián Cusco, se difunde un video y flyers a través del WhatsApp y en la página del proyecto - 2 espacios virtuales (SJL y en San Sebastián Cusco) que desarrollan 1 programa virtual de protección y promoción de los derechos de las adolescentes en situación de trabajo doméstico

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
	<ul style="list-style-type: none"> - Acciones preventivas de la violencia en 2 IE de Villa María del Triunfo. - 3 códigos de conducta para adultos en 3 IE de Huachipa. - 3 protocolos sobre casos de trabajo infantil y violencia en 3 IE de Huachipa. - 1 programa virtual para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado para niñas, niños y adolescentes, en IE de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de radio “Ayninakuy” (32 emisiones), informativo y de sensibilización sobre el trabajo doméstico y responsabilidades familiares compartidas, para familias de niñas y adolescentes de comunidades rurales de Cusco. - 27 mecanismos de 10 tipos para la promoción y defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres adultas incorporados por las escuelas, durante el periodo: <ul style="list-style-type: none"> - 1 programa virtual para el desarrollo de habilidades personales, interpersonales y de autocuidado para niñas, niños y adolescentes, con enfoque de género, en IE de José Carlos Mariátegui, Villa María del Triunfo. - 4 jornadas virtuales de información y sensibilización sobre igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades para niñas y adolescentes mujeres; y participación equitativa de hombres y mujeres de la familia en las actividades del hogar, en escuelas. - 6 Planes Escolares de Gestión de Riesgos de Desastres (PGRD), en IE de Huachipa. - 6 políticas de Protección Escolar (PPE), en IE de Huachipa en la modalidad a distancia. - 4 políticas de Protección Escolar (PPE), en IE de Huachipa en la modalidad a presencial. - 1 Código de conducta en una IE de Huachipa - 1 protocolo sobre violencia en 1 IE de Huachipa. - 1 Código de conducta del sector Educación revisado y reflexionado

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
		<p>por los y las docentes de 2 IE de Villa María del Triunfo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones preventivas de la violencia en 2 IE de Villa María del Triunfo. - Entrega de 1 kit de materiales educativos para niños, niñas y adolescentes que trabajan en la agricultura, en Catacaos y La Arena, Piura. - 1 programa de Tutoría, nivelación y reforzamiento pedagógico y monitoreo al proceso educativo de niños, niñas y adolescentes de Catacaos y La Arena, Piura.
<p>Resultado 3.1 Familias con capacidades de promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 903 padres, madres y familiares encargados del cuidado de la familia (648 mujeres y 255 hombres) informados/as, sensibilizados/as y capacitados/as para promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes 	<ul style="list-style-type: none"> - 1,899 padres, madres y familiares encargados del cuidado de la familia (1,412 mujeres y 487 hombres) informados/as, sensibilizados/as y capacitados/as para promover y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes
<p>Resultado 3.2 Escuelas han incorporado mecanismos que promueven y protegen los derechos de niños, niñas y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 16 escuelas han incorporado o mantienen mecanismos que promueven y protegen los derechos de niños, niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - 16 escuelas han incorporado o mantienen mecanismos que promueven y protegen los derechos de niños, niñas y adolescentes.
	<ul style="list-style-type: none"> - 1,244 actores de las comunidades educativas (144 docentes; 750 padres/madres de familia; 350 niños, niñas y adolescentes) han participado en el diseño e implementación de mecanismos que promueven y protegen los derechos de niños, niñas y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1,688 actores de las comunidades educativas (439 docentes; 545 padres/madres de familia; 704 niños, niñas y adolescentes) han participado en el diseño e implementación de mecanismos que promueven y protegen los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Objetivos específicos / Resultados	Indicadores/Metas 2021	Meta alcanzada
Resultado 3.3 Comunidades cuentan con mecanismos para la promoción y protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.	- 14 comunidades, 12 urbanas y 2 rurales, que cuentan con mecanismos para la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	- 26 comunidades, 17 urbanas y 9 rurales, cuentan con mecanismos para la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
	- 25 dirigentes comunitarios y representantes de instituciones y organizaciones participan en el diseño e implementación de los mecanismos para la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.	- 68 dirigentes comunitarios, autoridades y representantes de instituciones y organizaciones locales participan en el diseño e implementación de los mecanismos para la promoción y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.